

FECHA: 22-ago.-2019

1.- UNIDAD SOLICITANTE : GABINETE

2.- OBRA / PROYECTO O PROGRAMA : COCTEL ATENCION AUTORIDADES SESION S.T.O.P - QUILLON

3.- BREVE DESCRIPCIÓN : Con motivo de la Sesión S.T.O.P. que realiza la Subcomisaria de Carabineros, en conjunto con la Municipalidad de Quillón, para informar a la ciudadanía en materias de prevención de delitos, orden y seguridad. Se ha programado un coctel para la atención de las autoridades presentes en esta actividad.

4.- JUSTIFICACIÓN : Actividad Municipal enmarcada en una exposición de la Subcomisaria de Carabineros de Quillón, con la finalidad de informar a la comunidad sobre las labores realizadas por esta institución, en el resguardo de la seguridad y orden en la comuna. En conformidad, a las obligaciones y el interés que tiene la Municipalidad con el buen desarrollo de las gestiones y actividades que comprenden las organizaciones territoriales de la comuna y de la ciudadanía en general.

5.- FECHA EN QUE REQUIERE MAT/SERVICIO : URGENTE

6.- PRESUPUESTO

a) SERVICIOS

TIPO DE SERVICIO	CANT. DE SERVICIOS	VALOR SERVICIO	VALOR TOTAL
Servicio de coctel	1	132.000	132.000
SUBTOTAL			\$ 132.000
I.V.A. 19%			
TOTAL			\$ 132.000

b) MATERIALES

TIPO MATERIAL	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Insumos para coffe	1	110.000	\$ 110.000
		IMPTO.	
TOTAL			\$ 110.000

(+)SERVICIOS	132000
(+)MATERIALES	110000
(+)OTROS	
(=)PRESUPUESTO TOTAL	\$ 242.000

7.- MODALIDAD DE COMPRA /ADQUISICIÓN

- * Convenio Marco
- * Licitación Pública
- * Licitación Privada
- * Contrato De Suministros
- * Trato Directo < 10 U.T.M.
- * Trato Directo Art.....nº.....letra.....

8.- DOCUMENTOS ADJUNTOS:

DECRETO ALCALDICO Nº F

CERTIFICADO.DISP.PPTARIA Nº 134/19 F

PROYECTO/PROGRAMA Nº F

BASES ADMINISTRATIVAS

TERMINOS DE REFERENCIA

Pre oblig 05/1363

USO EXCLUSIVO
DEPTO. ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

10.- FECHA RECEPCIÓN FICHA 28/08/2019

11.- IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA 213 22.12 003 SP: 1

12.- CENTRO DE COSTO 00 00

13.- OBSERVACIONES Y RESOLUCIÓN

EXISTE PRESUPUESTO DISPONIBLE
 NO EXISTE PRESUPUESTO DISPONIBLE
 EXISTIRÍA PRESUPUESTO PREVIA AUTORIZACIÓN
 MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA
 OTRO.....

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
28 AGO 2019
VºBº
PRESUPUESTO
ALCALDE

OTROS: _____

 VºBº UNIDAD SOLICITANTE

 VºBº DIRECTOR

 VºBº DIRECTOR DPTO. ADM. Y FINANZAS

 VºBº

DISTRIBUCIÓN: - Unidad Solicitante - Presupuesto

"Por delegación facultades del Alcalde"

D.A. Nº 1.133 28.03.18

Nota: Se autoriza la adquisición según presente Ficha.

y se autoriza la Modificación

Pptaria. Nº Interna que se adjunta.

Presupuesto

Gabinete



Quillón, 21-08-2019

Lugar: Sala de Concejo IM Quillón

Hora: 10:30 hrs.

Pax: 50

Contacto: Jorge Caceres

Fecha: 22-08-2019

Envío presupuesto de evento

Línea 1 de suministros

Codigo U-3 \$ 90.000.-

Código A-1 \$ 12.000.-

Codigo A-2 \$ 30.000.-

Valor total servicio \$ 132.000.- mil pesos IVA Incluido

Atte

Sergio Rocha

Inversiones Gastronomicas Eirl

76870231-4

PANADERIA SABROPAN

José Miguel Carrera N° 684 - Quillón

+56 966407714

COTIZACIÓN

A : Ilustre Municipalidad de Quillón

Cantidad	Producto	Valor Unidad	TOTAL
6	Nescafe tradición grande	\$ 3.990	\$ 23.940
5	kilos de azúcar	\$ 590	\$ 2.950
2	Kilos de Milo	\$ 5.790	\$ 11.580
6	Paquete Servilletas	\$ 150	\$ 900
2	Botella Jugo Watts (Tuttifrutilla)	\$ 1250	\$ 2.500
2	Toalla Nova	\$ 450	\$ 900
15	Galleta Alteza surtidas	\$ 950	\$ 14.250
12	Galleta Obsesión	\$ 890	\$ 10.680
12	Galleta Gretel	\$ 890	\$ 10.680
12	Galletas Criollitas	\$ 990	\$ 11.880
12	Galleta Ricochoc	\$ 790	\$ 9.480
10	Galleta Mantequilla (Dos En Uno)	\$ 490	\$ 4.900
10	Tritón	\$ 490	\$ 4.900
		TOTAL	\$ 109.540

Nota : Valores con IVA incluido.

Proveedor : Marcelo Patricio Barriga Sarmiento

Rut. N° :14.587.802-0

Quillón, Agosto 2019.-



I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON
ALCALDIA

**APRUEBA PROGRAMA VALORIZADO
DECRETO ALCALDICIO N.º 3458**

QUILLON, 22 de agosto de 2019.-

VISTOS:

1. El Decreto Alcaldicio N° 4.840 de fecha 17.12.2018, que aprueba el presupuesto municipal vigente para el año 2019;
2. Programa valorizado denominado "**Atención Autoridades Sesión S.T.O.P. Quillón**"
3. Ficha Técnica N° 143 de fecha 22.08.2019.
4. Certificado de disponibilidad presupuestaria N° 134 de fecha 22.08.2019, emitido por el Director de Administración y Finanzas;
5. Decreto Alcaldicio N° 915 de fecha 25.10.2013, que nombra al Sr. Vladimir Peña Mahuzier como Administrador Municipal;
6. Decreto Alcaldicio N° 4.101, de fecha 06.12.2016, que ratifica continuidad en la planta municipal del Administrador Municipal;
7. Decreto Alcaldicio N° 1.791 de fecha 09.05.2018, que designa subrogancia de Alcalde y Direcciones que indica;
8. Sentencia de proclamación de alcaldes N° 17 de fecha 30 de Noviembre de 2016 del tribunal electoral de la región del Bio- Bio;
9. En uso de las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 **ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES**, de fecha 31 de Marzo de 1988, y sus posteriores modificaciones;

DECRETO:

1. **APRUEBASE** el Programa valorizado de la actividad municipal denominada: "**Atención Autoridades Sesión S.T.O.P. - Quillón**", a realizarse el día 22 de agosto de 2019.
2. El gasto que origine la aplicación el presente decreto no puede exceder de \$ **242.000** (doscientos cuarenta y dos mil pesos) impuestos incluidos, que serán imputados al ítem **215 22 12 003 SP 01** "Gastos de Representación, Protocolo y Ceremonial" del presupuesto municipal del año 2019.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



VLADIMIR PEÑA MAHUZIER
ALCALDE (S)

**RVO/ncc.-
DISTRIBUCION:**

- DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS
- ALCALDIA
- ARCHIVO SECMU.



PROGRAMA VALORIZADO

"ATENCIÓN AUTORIDADES SESIÓN S.T.O.P - QUILLÓN"

DÍA : Jueves 22 de agosto 2019
LUGAR : Sala de Concejo - Ilustre Municipalidad de Quillón.

DESCRIPCIÓN

Con motivo de la Sesión S.T.O.P. que realiza la Subcomisaria de Carabineros, en conjunto con la Municipalidad de Quillón, para informar a la ciudadanía en materias de prevención de delitos, orden y seguridad.

OBJETIVOS

Actividad Municipal enmarcada en una exposición de la Subcomisaria de Carabineros de Quillón, con la finalidad de informar a la comunidad sobre las labores realizadas por esta institución, en el resguardo de la seguridad y orden en la comuna.

En conformidad, a las obligaciones y el interés que tiene la Municipalidad con el buen desarrollo de las gestiones y actividades que comprenden las organizaciones territoriales de la comuna y de la ciudadanía en general.

Por consiguiente, la Ilustre Municipalidad de Quillón ha considerado necesario realizar un coctel para atender a las autoridades asistentes y los dirigentes que formen parte de esta actividad.

ACTIVIDAD

Se ha programado una reunión con Carabineros, dirigentes comunales y autoridades de la provincia de Diguillín, considerando la relevancia de esta sesión S.T.O.P, donde se pretende abordar temas de interés para la comunidad de Quillón. Adicionalmente, se informará de la colaboración y aporte que ha brindado la Ilustre Municipalidad de Quillón a la institución de Carabineros, para apoyar labores de patrullaje en la comuna.

La actividad considera un coctel para la atención de las autoridades, dirigentes y funcionarios presentes en la actividad.

PARTICIPANTES

- Gobernadora Provincia de Diguillín, Sra. Paola Becker Villa.
- Coronel de Carabineros, Jhon Polanco Espinoza.
- Mayor de Carabineros, Sr. Américo Moraga Martínez.
- Señores Concejales comunales.
- Dirigentes Comunales.

PRESUPUESTO

El presupuesto del presente programa considera un coctel para 50 personas, monto que no podrá superar la suma de \$ **242.000.-** (doscientos cuarenta dos mil pesos), IVA incluido.

Imputación Presupuestaria 2152212003 SP 01 "Gastos de Representación, Protocolo y Ceremonial", del presupuesto municipal vigente para el año 2019.



ROBERTO VENEGAS OCAMPO
JEFE DE GABINETE



CARABINEROS DE CHILE
¡cerca de ti



Alberto Gyhra Soto, Alcalde de la comuna de Quillón y **Luis Llevenes Yáñez**, Teniente de Carabineros de la Subcomisaría de Carabineros de Quillón, saluda con especial atención a Usía., y tiene el agrado de invitarle a participar de la sesión “**S.T.O.P.**”, con la finalidad de dar a conocer los cursos de acción y gestión policial ante los delitos en la comuna.

Actividad que se realizará **el jueves 22 de agosto, a las 10:30 horas** en la Sala de Concejo de la Ilustre Municipalidad de Quillón.

GYHRA SOTO y LLEVENES, espera desde ya contar con vuestra distinguida y grata presencia, que sin duda le dará un mayor realce a esta actividad.

R.S.V.P.985073200.

Quillón, agosto de 2019.



